

Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2018

Boletín N° 16

# Profesionales de la Red de Asistentes Técnicos de la región, se capacitaron en la prevención y manejo de Moko

Por: Yohelis Orozco Vilardy COMUNICACIONES ASBAMA

En el marco del Contrato N° 1040 de 2017 celebrado entre La Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira – ASBAMA y la Gobernación del Magdalena, fue realizada la capacitación "Prevención y manejo de Moko en cultivos de Banano y Plátano", la cual contó con la participación de 40 profesionales de la Red de Asistentes Técnicos de la región.

La capacitación que estuvo a cargo del Ingeniero John Jairo Alarcón Restrepo, Director Técnico de Sanidad Vegetal del Instituto Colombiano Agropecuario – ICA, se centró en los elementos normativos de la actualización de la Resolución



N° 3330 de 2013, mediante la cual se establecieron las medidas fitosanitarias que deben ser aplicadas por los productores de banano y plátano en los cultivos de todo el país, con el fin de combatir y controlar la enfermedad conocida como Moko (ocasionada por la bacteria Ralstonia solanacearum raza 2), además del estado del arte de la enfermedad, los nuevos productos, metodologías de erradicación y lo protocolos de seguridad.

Durante la jornada, los asistentes manifestaron su preocupación por el incremento de esta enfermedad en cultivos de la región y su rápida propagación debido a las condiciones ambientales del predio y al deficiente manejo agronómico por parte de algunos agricultores. Por esta razón, se hizo el llamado a realizar inspección permanente en campo, con el fin de detectar de manera temprana los casos de Moko, para que puedan ser intervenidos de manera oportuna. Se abordaron además, otras enfermedades que afectan igualmente a las plantaciones de banano y plátano y que también tienen presencia en nuestra zona, para analizar y discutir sobre la forma más adecuada de implementar las medidas fitosanitarias necesarias para la prevención, manejo y control de las mismas al interior de los cultivos.





Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2018

Boletín N° 16

#### Técnicos y empleados del sector, se capacitaron en el uso del Aplicativo Ventanilla Única de Trámites – VUT

Gracias también al apoyo y el acompañamiento del Instituto Colombiano Agropecuario - ICA, fue realizada la capacitación sobre el aplicativo "Ventanilla Única de Trámites — VUT", ofrecida por La Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira y la Gobernación del Magdalena y dictada por el ingeniero Julio Sierra Jarma, Profesional Especializado del ICA Seccional Magdalena.



La capacitación que contó con la asistencia de más de 35 personas, entre técnicos y empleados de empresas del sector, estuvo enfocada en el funcionamiento, ventajas y beneficios del nuevo aplicativo llamado Ventanilla Única de Trámites – VUT, creado por el ICA para que toda persona natural o jurídica gestione en línea su solicitud de registro como productor, exportador y planta empacadora en torno al proceso de exportación de frutas y vegetales en fresco, cumpliendo con los requisitos establecidos en la Resolución 448 del 20 de enero de 2016.

Este aplicativo lanzado hace pocos meses, busca simplificar los trámites y mejorar el acceso a los servicios que presta el ICA, agilizar los tiempos de respuesta a las solicitudes de los usuarios y ahorrar tiempo y dinero en la expedición de sus registros. De acuerdo con el Ingeniero Sierra, pese a que el aplicativo en su etapa inicial sólo reúne los trámites del proceso de exportación de frutas y vegetales en fresco, la proyección de la entidad es que la Ventanilla Única de Trámites abarque a futuro la totalidad de los servicios que presta el ICA.

Esta capacitación fue realizada en el marco del Contrato N° 1040 de 2017, cuyo propósito es la Implementación de un plan de asistencia técnica y transferencia tecnológica a pequeños productores bananeros y plataneros de la Zona Bananera del Departamento del Magdalena".







Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2018

Boletín N° 16

## Taller sobre "El Uso de Drones para Mejorar la Toma de Decisiones en el Cultivo de Banano".

Con la participación de 45 miembros de la Red de Asistentes Técnicos de Banano y Plátano del departamento, se llevó a cabo en las instalaciones del Hotel Tamacá Beach Resort, la capacitación sobre "El Uso de Drones para Mejorar la Toma de Decisiones en el Cultivo de Banano", liderada por La Asociación del Magdalena y La Guajira y la Gobernación del Magdalena en el marco del Contrato N° 1040 de 2017.

La capacitación que fue dictada por el Ingeniero Agrícola Cristian Angarita Parra, candidato a Magíster en Geomorfología y Suelos de la Universidad Nacional de Colombia, estuvo centrada en 3 temas fundamentales: técnicas de operación, tendencias de monitoreo y los mitos más comunes sobre los resultados de monitoreo obtenidos mediante el uso de drones, a partir de imágenes capturadas por cámaras espectrales y herramientas tecnológicas similares. En adición, los participantes aprendieron sobre las ventajas de utilizar programas especializados como ArcGis, QGIS y Pix4D, para el tratamiento de datos capturados por vehículos aéreos controlados en forma remota.

Gracias a este taller, la Red de Asistentes Técnicos tuvo la oportunidad de conocer los beneficios que ofrecen este tipo de dispositivos aéreos no tripulados, como herramienta para ejecutar labores o actividades de manera focalizada, tales como aplicaciones foliares de productos agroquímicos para fertilización y/o control de enfermedades en el cultivo; medición, captura y registro de datos sobre parámetros de distintos tipos de variables agrícolas, realización de diagnósticos sobre deficiencias nutricionales y monitoreo de enfermedades, por mencionar las más importantes, todas ellas bajo el enfoque de agricultura específica por sitio o agricultura de precisión, para mejorar la productividad e incrementar la competitividad del sector bananero y platanero de la región.

"La utilización de la tecnología de los drones bajo el enfoque de la agricultura de precisión ha tomado fuerza en el sector bananero, puesto que pueden sobrevolar las plantaciones de una forma rápida y captar información diversa gracias a sus sensores, lo cual es de gran utilidad para la gestión de indicadores de producción, convirtiéndose en un instrumento fundamental en la toma de decisiones por parte del productor, para mejorar el manejo agronómico de los cultivos" agregó Kareen Cuello, Coordinadora del Centro de Estudios del Banano de ASBAMA.

Al final de la jornada, los asistentes recibieron instrucciones para el dominio de drones de forma remota y algunas maniobras de vuelo recomendables para facilitar el uso y la aplicación de esta herramienta en el cultivo de banano.











Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2017

Boletín N° 16

## En el Magdalena, usuarios de Tasa Retributiva tendrán que ajustar sus metas de reducción de carga contaminante

Tras la derogación del Acuerdo 13 de 2014, que define la meta global, metas individuales y grupales de carga contaminante para los parámetros DBO5 y SST, en los cuerpos de aguas en la jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Magdalena - CORPAMAG, la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira – ASBAMA, realizó una reunión de trabajo con el objetivo de socializar los lineamientos del Contrato de prestación de servicios No. 230 de 2017, suscrito entre CORPAMAG y la firma GEMA - Proyectos y Consultorías S.A.S., mediante el cual se realizará ajuste de metas de cargas contaminantes con los sectores bananero, palmero, avícola y doméstico, y ajuste a los objetivos de calidad de las cuencas de los ríos Aracataca, Córdoba, Buritaca, Don Diego, Río Frío, Fundación, Gaira, Guachaca, Manzanares, Mendihuaca, Palomino, Sevilla, Toribio y Tucurinca.



La reunión, a la que asistieron representantes de las área ambiental y administrativa de las empresas bananeras afiliadas a la Asociación, fue dirigida por Miryam Silva y Yainis Barahona, Líderes del Programa Tasa Retributiva de la Subdirección de Gestión Ambiental de CORPAMAG, y estuvo centrada en el análisis de la conceptualización normativa que dio lugar a la necesidad de revisión y ajuste de las metas de cargas contaminantes y los objetivos de calidad, y del proceso definido para el establecimiento de las metas del quinquenio 2018 – 2022, a partir del cual la Corporación sugiere la integración de esfuerzos con los sectores productivos, para la fijación de una meta de descontaminación hídrica de DBO5 y SST (individual y global) con viabilidad técnica, racionalidad económica y aceptación social, en pro de la calidad de los cuerpos de agua en su jurisdicción.

Al finalizar, y como parte de la agenda de trabajo sobre Tasa Retributiva, se brindaron orientaciones y se resolvieron inquietudes sobre el diligenciamiento del Formulario de Autodeclaración de Vertimientos, a través del cual los usuarios del programa debían presentar ante CORPAMAG, a más tardar el 31 de enero de 2018, la declaración de sus vertimientos puntuales correspondientes al periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, de conformidad con la normatividad vigente en la materia.

## Con días de campo, pequeños productores bananeros y plataneros de la región fueron capacitados por ASBAMA en Fisiología y Nutrición Vegetal

Como parte de las actividades contempladas en el plan de capacitación del Contrato N° 1040 de 2017, suscrito por la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira - ASBAMA y la Gobernación del Magdalena, se realizaron durante el mes de enero de 2018 dos (2) talleres teórico-prácticos dirigidos a los productores beneficiarios, mediante la metodología de extensión agrícola conocida como días de campo, utilizando a la Vitrina Tecnológica de Banano como escenario para el desarrollo de los mismos.





#### Santa Marta D.T.C.H., 15 de febrero de 2018

Boletín N° 16

Como parte de las actividades contempladas en el plan de capacitación del Contrato N° 1040 de 2017, suscrito por la Asociación de Bananeros del Magdalena y La Guajira - ASBAMA y la Gobernación del Magdalena, se realizaron durante el mes de enero de 2018 dos (2) talleres teórico-prácticos dirigidos a los productores beneficiarios, mediante la metodología de extensión agrícola conocida como días de campo, utilizando a la Vitrina Tecnológica de Banano como escenario para el desarrollo de los mismos.

Los días de campo contaron con la asistencia de 70 pequeños productores de los corregimientos de Rio Frío, Sevilla y Guacamayal, del municipio Zona Bananera. El componente teórico de los talleres fue desarrollado en el auditorio del Centro de Investigación Caribia de CORPOICA,



para profundizar conceptos asociados a los procesos fisiológicos mediante los cuales, las plantas de banano y plátano toman y usan los elementos nutritivos, la correcta aplicación de fertilizantes para su máximo aprovechamiento, el adecuado manejo del agua, las condiciones del suelo, el material vegetal y las condiciones climáticas, como factores fundamentales que influyen en la productividad de estos cultivos.

La fase práctica contó con una charla técnica realizada en las instalaciones de la Vitrina Tecnológica de Banano, en la que estuvo presente el Secretario de Desarrollo Económico, Carlos Enrique Gutiérrez Caballero, quien tuvo la oportunidad de interactuar con los productores y escuchar de primera mano, las manifestaciones sobre los beneficios obtenidos a partir de la ejecución del contrato celebrado entre ASBAMA y la Gobernación del Magdalena, destacando en especial el mejoramiento de sus estándares de producción, a partir de los conocimientos adquiridos en las actividades de capacitación, extensión y transferencia; al tiempo que, solicitaron a la Secretaría la continuidad de este tipo de proyectos a través de los cuales se fortalece su capacidad productiva, y se garantiza su inclusión y sostenibilidad en la agroindustria de exportación de la región.

Finalmente, el Doctor Carlos Enrique Gutiérrez mencionó la importancia de dar continuidad al proceso, y resaltó los logros alcanzados por ASBAMA durante la ejecución del Contrato celebrado con la Gobernación del Magdalena, brindando acompañamiento profesional y técnico a casi 200 pequeños productores bananeros y plataneros del departamento, para actualizar sus conocimientos sobre prácticas de manejo agronómico del cultivo y fomentar la aplicación de herramientas tecnológicas, con el fin de contribuir al incremento de su productividad, facilitar el acceso y/o permanencia en el mercado de exportación, y en consecuencia, favorecer el aumento de los ingresos y el mejoramiento de la calidad de vida de las familias beneficiarias.



"Alguno de los pequeños productores que participaron en la actividad de capacitación".



"Momentos de la visita del Secretario de Desarrollo Económico, Carlos Gutiérrez Caballero a la capacitación realizada en la Vitrina Tecnológica de Banano".